



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia
Sala Administrativa

ACUERDO No. CSJA-SA-11-0139
(Noviembre 17 de 2011)

“Por medio de la cual se conforma la lista de candidatos para proveer cargos de Juez (a) de los Juzgados Penales Municipales para Adolescentes con Funciones de Control de Garantías del Distrito Judicial de Medellín.”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE ANTIOQUIA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 132 Nral 1, 162, 165, 166 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No PSAA08-4536 de 2008 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa de noviembre 17/11,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO – Conformar la lista de candidatos destinada a la provisión de cargos de Juez(a) de los Juzgados Penales Municipales con Funciones de Control de Garantías del Distrito Judicial de Medellín, tomada del Registro de Elegibles conformado en desarrollo de los Acuerdos N° 4132 de 2007 y 4528 de 2008, que convocaron a concurso de méritos para la provisión de cargos de funcionarios de la Rama Judicial y que optaron por las sedes vacantes publicadas por la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura en julio 01/11.

1. JUZGADOS 1°, 2°, 3°, 5° Y 6° PENALES MUNICIPALES PARA ADOLESCENTES CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN – MEDELLÍN.

Orden Lista	Cédula	Nombre	Total
1	59837487	BENAVIDES FRANCO SANDRA YOHANA	671,82
2	11310352	PINILLA NIÑO OSCAR MARTIN	671,65
3	52381265	MORENO QUIROGA YINETH MAYERLY	671,52
4	43677184	RIVERA GOMEZ JULIA MARIA	670,24
5	24348249	MENIETA CAÑAS ADRIANA CONSTANZA	665,77
6	57413889	FERNANDEZ PUCHE PAULINA DE JESUS	665,64
7	93338672	PRADA TAPIA HERIBERTO	665,48
8	43424645	LOPEZ VANEGAS LIGIA ESTHER	662,76
9	9104169	ISAZA JIMENEZ JORGE RAFAEL	661,85
10	3391657	RAMIREZ GOMEZ ANDRES ARMANDO	660,10
11	45694513	MERCADO LORA SHIRLE EUGENIA	655,18
12	83226251	NUÑEZ BERMEJO JOSE ILARIO	653,93
13	19483916	CORTES BERNAL NOEL RICARDO	652,94
14	36951291	BASTIDAS HUERTAS LILYAN JHOHANA	649,60

Acuerdo CSJA-SA-11-0139 Noviembre 17/11

15	79686285	CADENA GUERRERO WILSON HENRY	648,09
16	43759607	BETANCUR RIOS AYDA NATALIA	644,71
17	98672198	ROJAS DUQUE JOHN ALEXANDER	641,65
18	13871207	LUNA OSORIO ANDRES HERNANDO	636,14
19	79688745	BARBON LOPEZ FRANCISCO JAVIER	629,60
20	9860985	ACEVEDO VELASQUEZ JUAN CARLOS	628,12
21	24347182	BOTERO LOPEZ MONICA MARIA	627,22
22	94379148	TRIANA CARDENAS NELSON	624,64
23	8431073	NANCLARES QUINTERO JAIME ALBERTO	592,03
24	10280473	GRISALES GRISALES CESAR AUGUSTO	581,00
25	16634588	MORENO HERNANDEZ IBER JAMES	579,56
26	80037566	ROSAS CALVO ANDRES GIOVANNI	575,07
27	31579737	GOMEZ GIRALDO DIANA FERNANDA	563,77

ARTÍCULO SEGUNDO. – El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la página Web de la Rama Judicial y contra el mismo no procede recurso en la vía gubernativa.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil once (2011).

MARÍA EUGENIA OSORIO CADAVID
Presidenta

RAFAEL GUILLERMO VÁSQUEZ GÓMEZ
Secretario

M.E.O./R.V.G.